

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE URKABUSTAIZ

Delegación de funciones de Alcaldía en la primera teniente de alcalde

Se hace pública la Resolución de Alcaldía de fecha 13 de agosto de 2026, por la que el alcalde delega las facultades de Alcaldía en la teniente de alcalde primera, Aitziber Rodríguez Huidobro, durante el período comprendido entre el 17 de agosto al 13 de septiembre de 2026.

En Izarra, a 13 de agosto de 2026

El Alcalde

XABIER ÁLVAREZ DE ARCAYA FERNÁNDEZ DE LANDA